

COMUNICADO N° 003-2022-SANIPES

FINALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA N° 043-2021-SANIPES/SDFS, POR EVENTO DE RIESGO SANITARIO, RESULTADO DEL CRITERIO SANITARIO, PRESENCIA DE VIRUS DE HEPATITIS A (VHA): GENOMA DE VIRUS DETECTADO (GVD) EN 2g DE HEPATOPÁNCREAS, EN MUESTRAS DEL RECURSO CONCHA DE ABANICO (*Argopecten purpuratus*), EXTRAÍDAS DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN EL DORADO (011-SAM-01-H) – BAHÍA SAMANCO (011) / ÁNCASH

Señores:

**EXTRACTORES DE MOLUSCOS BIVALVOS
OPERADORES DE DESEMBARCADEROS
PLANTAS DE PROCESAMIENTO
MERCADOS MAYORISTAS
GOBIERNO REGIONAL DE ÁNCASH
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMANCO
CAPITANÍA DE PUERTO DE CHIMBOTE
USUARIOS EN GENERAL**

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES, en uso de las facultades establecidas en el artículo 10° del Decreto Supremo N° 07-2004-PRODUCE, pone de conocimiento al público en general, la finalización de la aplicación del **Plan de Contingencia N° 043-2021-SANIPES/SDFS**, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 003-2022-SANIPES/DFS de fecha 5 de enero de 2022, toda vez, que el laboratorio del SANIPES, mediante **Reporte Rápido¹**, emitió dos (2) resultados consecutivos del criterio sanitario Virus de Hepatitis A (VHA), descritos a continuación:

- **MONITOREO 17.12.2021;** muestra: **concha de abanico (*Argopecten purpuratus*)**
Estación 01-H-SAM: Virus de Hepatitis A (VHA): Genoma de Virus no Detectado (GVND) en 2g de hepatopáncreas (Ausencia/2g)
- **MONITOREO 23.12.2021;** muestra: **concha de abanico (*Argopecten purpuratus*)**
Estación 01-H-SAM: Virus de Hepatitis A (VHA): Genoma de Virus no Detectado (GVND) en 2g de hepatopáncreas (Ausencia/2g).

Por otro lado, la Subdirección de Fiscalización Sanitaria Acuícola (SDFS), mediante Informe Técnico N°-004-2022-SANIPES/DFS/SDFS procedió a evaluar los resultados respecto al criterio sanitario Virus de Hepatitis A (VHA), evidenciando que estos cumplen con el límite máximo de control, de acuerdo a lo establecido en la normativa sanitaria vigente (límite indicador: Genoma de Virus no Detectado (GVND) en 2g de hepatopáncreas (Ausencia/2g)). Los resultados fueron reportados el 20 y 26 de diciembre de 2021 respectivamente y las muestras corresponden al recurso **concha de abanico (*Argopecten purpuratus*)**, procedentes del **área de producción El Dorado (011-SAM-01-H) - Bahía Samanco (011) / Áncash**.

Por lo tanto, SANIPES, como autoridad sanitaria del sector pesquero y acuícola, a través de la Dirección de Fiscalización Sanitaria (DFS), dispone la **reapertura del área de producción El Dorado (011-SAM-01-H) - Bahía Samanco (011) / Áncash** para la extracción y/o cosecha de **moluscos bivalvos**, a partir del 27 de diciembre de 2021.

Surquillo, 5 de enero de 2022

(Firmado digitalmente)

KILDER ANTONIO EGOAVIL GALLARDO
SUBDIRECTOR

Subdirección de Fiscalización Sanitaria Acuícola (e)
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

(Firmado digitalmente)

NOE AUGUSTO BALBIN INGA
DIRECTOR

Dirección de Fiscalización Sanitaria (e)
Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

Dirección Fiscalización Sanitaria – Subdirección de Fiscalización Sanitaria Acuícola

¹ Reporte Rápido N° SCL-CAL-2048-02972-21-CHI-H y N° SCL-CAL-2089-03025-21-CHI-H
KAEG/arho